

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Séptimo de Familia
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 200

Fecha Estado: 24/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720100039100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CIRIACO MORENO CHAVERRA	UBALDINA PINO MURILLO	Auto que accede a lo solicitado (200). Se emiten las piezas solicitadas debidamente autenticadas.	23/11/2022		
05001311000720120126400	Verbal	IVAN ALEXANDER FELIZ GUTIERREZ	PAULA ANDREA MONTOYA RAMIREZ	Auto que accede a lo solicitado (200). Se autoriza la expedición de las copias auténticas de la sentencia, para tal fin, permanecerá el expediente en la secretaría por 30 días a fin de dar cumplimiento a lo peticionado.	23/11/2022		
05001311000720120134500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA CECILIA PIEDRAHITA PUERTA	MARTIN ALBERTO CORDOBA PIEDRAHITA	Auto que accede a lo solicitado (200). Se dispone en desarchivo del proceso y estese el expediente físico en la Secretaría del Despacho a la espera de lo que pueda solicitar.	23/11/2022		
05001311000720170038900	Ejecutivo	LUZ AIDA RUIZ PALACIO	HENRY ALFONSO ALVAREZ RICO	Auto aprueba liquidación (200). Se corrigio el valor de las cuotas alimentarias, aplicando unicamente el porcentaje que corresponde al joven DIOSMAR ANDRES ALVAREZ RUIZ y a la menor de edad IAR. Se corrigio el valor de algunas retenciones que se han practicado al ejecutado. TOTAL ADEUDADO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022: QUINCE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L (\$15.074.226)	23/11/2022		
05001311000720190088300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN CARLOS GREGORY BLANDON	LINA MARIA PEREZ	Auto de Tramite (200). Acepta corrección y aprueba trabajo de partición.	23/11/2022		
05001311000720200051900	Ejecutivo	YENNIFER PINEDA JARAMILLO	ANDRES STIVEN BEJARANO GAMBASICA	No se accede a lo solicitado (200). En cuanto a la terminación del proceso. No se ha acreditado el pago total del saldo adeudado por el ejecutado.	23/11/2022		
05001311000720210031600	Verbal Sumario	EDGAR GUSTAVO GUZMAN GARCIA	DIEGO GUZMAN OSORIO	Auto de Tramite (200). A la ejecutoria del presente auto, se procederá a decidir mediante sentencia anticipada escritural el objeto de este mérito.	23/11/2022		
05001311000720210033500	Verbal	MARTA OFELIA OSPINA RENDON	HERIBERTO DE JESUS ORTIZ QUICENO	Auto ordena emplazamiento (200). De los herederos indeterminados del extinto HERIBERTO DE JESUS ORTIZ QUICENO.	23/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720210047600	Verbal Sumario	JOHAN MANUEL GUTIERREZ SABOGAL	DIDIER ANTONIO GUTIERREZ RESTREPO	Auto que fija fecha (200). Para el MARTES, TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL 2022 A LAS 9:00 AM. De conformidad con la ley 2213 de 2022, la audiencia se realizará en la modalidad virtual, por medio de la aplicación LIFESIZE. Por otro lado, se pone en conocimiento a las partes procesales la respuesta brindada por EPS SURA y AUTOPISTAS DEL RIO MAGDALENA S.A.S.	23/11/2022		
05001311000720220014700	Verbal Sumario	ALAN ROJAS TAUTIVA	CINDY LOPEZ ISAZA	Auto que fija fecha (200). Para el MARTES, SIETE (07) DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 9:00 AM; AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL POR LA PLATAFORMA LIFE SIZE; conforme a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. Decreta pruebas de oficio.	23/11/2022		
05001311000720220017400	Verbal	YUDY MARCELA AGUDELO CARDENAS	BRAHIAN STIVEN GARCIA LOPEZ	Auto que ordena requerir (200). A la señora YUDY MARCELA AGUDELO CARDENAS para que informe la entidad bancaria y el número de la cuenta donde el señor GARICA LOPEZ pueda consignar el valor de la cuota alimentaria fijada por el Despacho a favor de su hijo menor de edad.	23/11/2022		
05001311000720220044900	Verbal	JAIRO EMILIO MOSQUERA PALACIOS	CELIS MARIA PALACIOS PALACIOS	Auto que requiere al apoderado (200). Para que notifique nuevamente de conformidad con lo estipulado en el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022 o 291 y 292 del C.G. del P., con la advertencia que, dependiendo de la opción que elija, deberá ajustarse a las pautas consagradas para cada una de ellas.	23/11/2022		
05001311000720220054800	Verbal Sumario	MARLENY DEL ROSARIO RODRIGUEZ HERRERA	MARIA CONSUELO RODRIGUEZ MACIAS	Auto que admite demanda (200). RECONOCER personería judicial a la Dra. SHIRLEY EDITH PEREZ MIRA.	23/11/2022		
05001311000720220054800	Verbal Sumario	MARLENY DEL ROSARIO RODRIGUEZ HERRERA	MARIA CONSUELO RODRIGUEZ MACIAS	Auto que admite demanda (200). Reconoce personería a la abogada SHIRLEY EDITH PEREZ MIRA.	23/11/2022		
05001311000720220055900	Verbal	FERNANDO DE JESUS GUIASO CASTAÑEDA	AMANDA DE LA CRUZ ROJAS HERRERA	Auto que pone en conocimiento (200). Respuesta a oficio proveniente de la oficina de II PP.	23/11/2022		
05001311000720220057500	Ejecutivo	ADRIANA ALEJANDRA MEDINA CERRA	JHONATAN ROLANDO ROCHA CONTRERAS	Auto que fija fecha (200). para el día viernes tres (3) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a las 9:00 a.m. De conformidad con la Ley 2213 de 2022, la audiencia se realizará en la modalidad virtual, por medio de la aplicación LIFESIZE. Decreta pruebas.	23/11/2022		
05001311000720220058000	Verbal Sumario	LUISA AURORA DAVID SALAZAR	MICHEL ANDRES CASTAÑO USUGA	Auto que admite demanda (200). RECONOCER personería judicial para actuar en el presente asunto al estudiante adscrito al consultorio jurídico de la Universidad Cooperativa de Colombia, el joven JUAN DAVID RAMIREZ GALEANO.	23/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720220060400	Verbal Sumario	YELLY ESTRLLA VERGARA VALENCIA	GERARDO ANTONIO ACOSTA	Auto que accede a lo solicitado (200). Autoriza retiro de la demanda.	23/11/2022		
05001311000720220064200	Verbal	NATALIA ARIAS MUÑETON	JUAN CARLOS PEÑA TOLOSA	Auto que admite demanda (200). Notificar este proveído al señor Agente del Ministerio Público y al Defensor de Familia adscritos a esta Dependencia Judicial.	23/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA GIRALDO CASTAÑO
SECRETARIO(A)